



BOLETÍN Nº01

Fecha : 05 de octubre de 2018
Asunto : BOLETIN Nº01

Hora : 19:00 Horas

De : Comité Organizador
Para : Todos los competidores y público en general
Asunto : Modificación parcial del artículo 9 del RPP
Nº Páginas : 1

Conforme al artículo **9. NEUMATICOS** del RPP, se indica que todos los grupos que participen en la XLVIII Edición de Caminos del Inca 2018 deben usar los neumáticos Yokohama Advan A048 y Advan Neova AD08 con las medidas que necesiten según el grupo en el que se inscriben.

Dada la imposibilidad del proveedor oficial de dichos neumáticos en atender el pedido de neumáticos Yokohama en la medida 235/40 R18, y para facilitar la participación de todos los competidores de ese grupo que usen los neumáticos de esa medida en el grupo TI, se autoriza la libre elección en otra marca debiendo respetarse las medidas y un TreadWare de 60 o más exclusivamente como opcional en el Grupo Tracción Integral (TI).

Atentamente,

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN